

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA CELULARFIN S.A.**

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION: En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, en el local social de la empresa ubicada en la Av. 10 de Agosto N13-22 y Checa, Edificio Álamo Real, planta baja.

LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Luis Fernando Sánchez Rivera	790.00	99%
Carolina Serna Velásquez	10.00	1%
TOTAL	800.00	100%

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 800.00) dividido en OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión, el señor Luis Sánchez Rivera y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Carolina Serna Velásquez.

ORDEN DEL DIA.-

1. Lectura del Informe de Gerencia 2017 por parte del Gerente General
2. Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados
3. Aprobación de Balances 2017

DESARROLLO DE LA SESION: Constatado el quorum reglamentario, la Presidencia de la empresa dispone que por secretaria se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del Informe de Gerencia 2017 por parte del Gerente General; 2) Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de Balances 2017

La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada a Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Punto Uno.- Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura al informe de Gerencia a los socios en el cual hace mención que durante el ejercicio 2017 se logró realizar la negociación para mantener los precios con los proveedores y que se extienda este acuerdo hasta el año 2018, todo esto permitió el incremento de la cartera de clientes, que se espera mantener en crecimiento con base al servicio de calidad y satisfacción del cliente con lo que está comprometido todo el equipo que hace la empresa.

Punto Dos.- Toma la palabra la Dra. Lorena Guerra en calidad de Contadora, quien da lectura a los balances y las explicaciones a las principales cuentas que lo componen.

Punto Tres.- Al término de la lectura de los balances 2017, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios. Queda clausurada la Junta General siendo las 12h00. Para constancia firman los participantes:

Quito, 20 de marzo de 2018


Sr. LUIS FERNANDO SANCHEZ
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


Sra. CAROLINA SERNA VELASQUEZ
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA Y SOCIA